



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
Rama Judicial  
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO  
ITAGÜÍ

Dieciséis de noviembre de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN  
RADICADO N° 2021-00256-00

Dentro del proceso Ejecutivo Laboral promovido por NORELA MARÍA RUIZ HOYOS Y OTROS en contra de PRODUCTOS MAMA PAISA S.A.S Y OTROS, en atención al poder allegado al canal digital del Despacho, se le reconoce personería al Dr. JUAN CARLOS AGUIRRE LAVERDE con c.c 98.765.521 y TP. 189.203 como abogado principal y a la Dra LUCIA LAVERDE GALLEGO con c.c 21.400.555 y TP. 26.811, como sustituta para que representen los intereses de la parte Ejecutante.

Por su parte, se accede a la solicitud del envío del link del expediente digital.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO  
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:  
Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 0196  
hoy 18 de noviembre de 2022 a las 8 a.m.

Firmado Por:  
Paola Marcela Osorio Quintero  
Juez Circuito  
Juzgado De Circuito  
Laboral 002  
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 70342476f5a4c09cf5f245f3c337c84d75e011c267229734dcba2cf9473de2c1

Documento generado en 17/11/2022 01:19:46 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**